

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 1864.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Sección editorial

BELLAS ARTES EN AMÉRICA.

Muchos son los que abrigan la creencia de que en el nuevo continente se hace fortuna conociendo medianamente cualquiera de las artes liberales, y para que su idea no les conduzca á un fatal desengaño, voy á referir cuanto observé, respecto de las mismas, en el Norte, Sur y Centro-América.

Debo advertir ante todo que gracias al Sr. D. Pedro Soulé y al difunto conde de Sala, mi llegada al mundo de Colon fué de las más lisonjeras, y no puedo olvidar que contribuyeron también á este hecho mis respetables maestros D. José Piquer y D. Carlos Rivera, recomendando mis dotes artísticas de la manera que yo nunca podía esperar (doy las gracias á todos) por consiguiente, no es el prisma de la fatalidad el que me hizo ver lo que sigue, sino el del bienestar y tranquilidad, únicos para el estudio y buen examen.

No hay país en el mundo máspreciado de tener artes que el Norte-América; y sin embargo, la realidad me hizo ver que es una verdad la siguiente frase de cierto viajero francés: «Los Estados-Unidos son unos países sin alma porque no tienen artes.»

Todo su arte consiste en edificar grandes monumentos remediando los de la antigua Grecia, Roma y aun del Egipto de los Tolomeos y Sesostris; en que todas las señoritas canten y toquen el piano y hablen de Homero y de Virgilio, al mismo tiempo que dibujan, pintan ó escultan.

Cualquiera creería que siendo el bello sexo el que posee la ilustración en estos países, que hallándose, puede decirse, tan encarnado el arte en el hogar doméstico, debieran los Estados-Unidos abastecer de buenos artículos todo el nuevo continente, ó al menos amar mucho las bellas artes: pues nada de eso sucede.

Si se pregunta á los antedichos monumentos quienes son sus autores, responderán que ingleses ó alemanes; si se frecuentan los templos de Euterpe de los Estados que nos ocupan, se hallarán casi desiertos, aunque en ellos se oigan los bellos acordes de Rossini y de Bellini, por las incomparables gargantas de la Grisi y de Mario, y será mucho que respondan los norte-americanos «para qué sirven los poetas,» cuando se les habla de Dante, Petrarca, ó cualquier otro hombre de esta talla.

Y sobre todo, lo que da una idea casi exacta de la estimación que el arte tiene entre los habitantes del pueblo de Washington son sus esposicio-

nes artístico-industriales, las únicas, puede decirse, que tienen lugar en estos países, y á las que agregó el adjetivo artístico, porque siempre figuran en ellas objetos pertenecientes á las artes liberales. Tuve lugar de examinar con detención la que se efectuó en Nueva-York el año 1854; y después de no haber encontrado en ella, digno de atención, más que unas hermosas estatuas alemanas, entre lo poco de arte que había, me sorprendió sobremanera verlas expuestas con las peores condiciones de luz, y más que todo, ver estropeado su conjunto con unos plantones de hoja de lata que las habían puesto, para que su desnudez, la desnudez del arte, no ofendiese la vista del público. Esto no necesita comentarios; y además, esto me hace recordar el célebre colegio de ortodoxia de Constantinopla, aquel que demolieron los emperadores iconoclastas, después de haber quemado vivos á sus profesores, en donde unos sacerdotes, á mediados del siglo IV, cuando los bárbaros invadieron el romano, habían reunido la más hermosa biblioteca del mundo y las obras maestras del arte, entre las que se admiraba la célebre Venus de Praxiteles, que á juzgar por las antedichas estatuas, de ningún modo hubiera figurado en la exposición de que nos ocupa, distando mucho de la severidad de aquel convento que quiso procurar la salvación de los conocimientos humanos de entonces.

En los Estados-Unidos todo se halla bajo el dominio del negocio, en ellos no impera otra cosa que el frenesí hacia el dollar, como ha dicho un célebre americano; por lo tanto no hay que extrañar que no se sepa lo que es una estatua, un cuadro, una partitura, ni un poema.

Varios retratos hice en Nueva-York, gracias á Mr. Pierre Soulé, los que siempre me pagaron después de una obligada cuenta escrita que me exigían, y que todas las veces produjo la siguiente frase: mas baratos los hace Mr. Fulano ó Mengano, etc. Y cualquiera creará, como yo pensé en un principio, que estos señores son artistas, y se equivocó cual á mí me aconteció, porque no son otra cosa que una especie de empresarios que tienen unos establecimientos llenos de pintores asalariados, para que retraten al óleo, al pastel, á la acuarela y en miniatura, á los que el empresario ó su representante les envía, después de haberles tomado medidas cual un sastre si los retratos han de ser de grandes dimensiones, para que los artistas sepan á qué atenerse.

De modo que en este país el espíritu de empresa llega hasta el punto de convertir en obreros vulgares

á los que aspiran á llegar al inmortal templo de Apolo.

Por lo tanto, el artista que quiera visitar aquellas apartadas regiones, sin otra recomendación que atenido á sus facultades, y no quiera convertirse en pieza de máquina, teniendo que llenar un hueco en una de dichas fábricas pictóricas, no le queda otro recurso que recurrir á Mr. Barmun, bien conocido de todo el mundo. Con semejante talisman, esté seguro quien fuere, de tener un éxito cual lo tuvo la célebre Jenny Lind.

La escena cambia tan luego como se atraviesa el Misissippi en lo tocante al espíritu que domina en la república del Centro y Sur del nuevo continente, sin que exceptemos el nuevo imperio mejicano ni el del Brasil; en ellas no es el furor comercial el que no deja lugar al arte, sino un dulce far niente, no conocido ni aun por los orientales de la decadencia.

Se cuenta, sin embargo, que ha habido quien ha hecho fortuna con las artes en las que fueron nuestras posesiones, por ser mucha la afición que hay en las mismas, á las que podemos llamar inmortales, peregrinas; pero yo que me he detenido bastante examinando toda la América para ver donde se realizaban los cuentos que siempre había oído en España, Francia y aun en Inglaterra, y á personas muy respetables, puedo hablar de otra manera.

El gran Zorrilla con toda su celebridad no pudo continuar la única obra que publicó en el país de Montezuma, por falta de suscritores. El Sr. Tomaschi, el miniaturista más eminente que ha pisado el Nuevo-Mundo, tuvo que refugiarse en la Habana, en donde lo conocí, haciendo retratos á sus amigos, porque ni en Méjico ni en ningún punto de los que había visitado de América habían parado mientes en sus bellísimas miniaturas. El español Sr. Chaves, una notabilidad en el violín, que había dejado la dirección de una gran orquesta en Londres, creyendo tener éxito con su violín en América, lo encontré en Méjico de ayudante del general Salas. Convertido en comerciante vi al Sr. Montel en una ciudad del continente que me ha hecho tomar la pluma, después de haber sorprendido con su piano tanto en Francia como en Inglaterra, y sería cosa de no acabar nunca si hubiésemos de exponer todas las razones que me asisten para evitar que vayan artistas á América, en la creencia de que hay alguna afición á las bellas y nobles artes.

Lo que acabo de exponer respecto de las bellas letras y la música puede hacerse extensivo á las demás artes.

Los teatros que siempre vimos concurridos en todo el continente ameri-

cano fueron los de los saltimbanquis ó aquellos en donde abundaban las representaciones mágicas.

Este indiferentismo hacia el arte en América, exasperó tanto en Méjico á un pintor francés, cuyo nombre nos reservamos, que concluyó por presentarse á los más principales de la capital, sin exceptuar las dignidades de la iglesia, exigiéndoles se desajasen retratar, porque en ello tenía sumo gusto, á lo que accedieron los más, tal vez creyéndose unos Apolos, y luego les envió los cuadros con sus exorbitantes cuentas, que pagaron muchos para no tener el disgusto de ver entrar á los alguaciles por sus puertas.

Mientras todo esto sucede en estos países, se creen sus habitantes, como los de los Estados-Unidos, artistas por excelencia; y, hablando con ingenuidad, si hay arte en América, se halla entre los indígenas; no hay indio en aquellas regiones, empezando por los de Cabo de Hornos y concluyendo por los del Canadá, que no sepa modelar en cera toda clase de insectos y aun la figura humana de una manera sorprendente, atendidos sus conocimientos.

Por consiguiente, para ir á América á hacer fortuna, no hay que recurrir al arte, que de nada sirve, y si bien se examina, á ninguna otra cosa; porque, como decía en París un americano de mucho talento á un literato francés, que preguntaba si con las letras se prosperaba en el Nuevo-Mundo: «Para hacer fortuna en el mundo de Colon, se necesita no saber leer ni escribir.»

José Maria Domenech.

Sección oficial.

La Gaceta del 4 contiene la declaración ajustada entre los gobiernos de España, Francia y Portugal, para el arreglo de las tarifas de los despachos telegráficos entre los tres países, firmada en París el 10 de setiembre último.

La tasa del despacho de 20 palabras se fijará de un modo uniforme en 5 francos para todas las correspondencias cambiadas entre Francia (incluso la Córcega) y Portugal, cualesquiera que sean la estación de origen y la de destino. Por cada serie de 10 palabras ó fracción de serie que haya de mas, se percibirá una tasa igual á la mitad del precio del despacho sencillo. El importe de la tasa se repartirá según sigue: 2 frs. para Francia, 2 para España y un franco para Portugal. La tasa de un despacho cambiado entre una estación portuguesa y una estación de Argelia, ó de Túnez por la vía mista (correo entre Marsella y la Argelia y telegráfico), se compondrá de la tasa de un despacho de origen francés para el mismo destino, aumentada con una cantidad de

3 frs. afecta al tránsito español y portugués. En caso de establecimiento de una comunicación submarina, sea entre Francia y la Argelia directamente, sea entre España y la Argelia, la tasa del despacho sencillo cambiado entre Portugal y la Argelia ó Túnez, se compondrá de la parte francesa de la tasa de un despacho de Francia para el mismo destino, aumentada en 3 frs., de los que 2 serán para España y uno para Portugal. Quoda anulado el art. 9.º de la declaración firmada el 24 de diciembre de 1863 entre España y Francia. Este arreglo se considerará como vigente por un tiempo indeterminado, en tanto que no anuncie su terminación uno de los Estados contratantes.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Valladolid, 3.—El tren número 18 de la línea ferrea del Norte, ha chocado con tres wagones de la misma, que se escaparon del apartadero, de Otzaste. El guarda-freno, Juan Iglesias ha quedado herido de gravedad. Además han salido ocho coctusos. Las contusiones de los viajeros no ofrecen gravedad.

Santander, 2.—Ha vuelto de arribada el bergantín goleta San José, que salió el 30 con harina para Ceuta.

Barcelona, 2.—Ha llegado á esta puerto el bergantín español Veloz que salió de Santo Domingo el 19 de octubre con cueros y tripulación.

Hace pocos días, hallándose tres hombres haciendo una escavacion en el pueblo de Montemalque, término de Guadalajara, se les cayó encima un gran trozo de terraplen, dejándoles sepultados con sus respectivas caballerías, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para salvar la vida de estos infelices.

—En Vallehermoso, pueblo tambien de la misma provincia, estalló en el mismo día un incendio, que devoró entre otras cosas 300 cabezas de ganado de don José Roa.

Ha recibido el gobierno noticias oficiales de las islas Canarias, en las que se le da cuenta de la llegada á Santa Cruz de S. A. el infante D. Enrique y de su estancia en aquella ciudad, con lo que queda autorizadamente desmentido el rumor que se sigue haciendo circular de que S. A. se ha embarcado para Francia.

Parece que en estos momentos se redacta en el ministerio de la Gobernacion un proyecto de ley de imprenta, en el que dando la mas absoluta libertad á los periódicos para discutir todas las cuestiones de gobierno y los actos todos de los ministros se ponen completamente á cubierto

(126)

tró á despertarnos, yo me escurri como pude, y hace un cuarto de hora que se pasea impaciente por nuestro cuarto.

—Sin duda es Clermont: era el menos embriagado de todos.

—Vedle, Dios me perdone, vedle, que viene hacia aquí.

El gascon se volvió en la dirección que indicaba el criado y sbalanzándose al que llamaba exclamó:

—(Gourdon)

—¡Gracias á Dios! ¡Querido invisible!

Y ambos amigos permanecieron largo tiempo abrazados.

—¡Pardiez! Caéis de las nubes con mucha oportunidad, vizconde.

—¿Para qué?

—Para prestarme un pequeño servicio.

—Con toda el alma. ¿De qué se trata?

—De una bagatela; una cuestion...

—¿Y qué causa...

—La causa es un secreto.

—¿Todavía! Al cabo de tres años no has acabado con tus secretos? Esto es demasiado.

(127)

—No importa; seguidme.

—¿A dónde vamos?

—Al cementerio.

—Al cementerio?

—Si, es la aventura mas chistosa...

—¡Ay! mi pobre Pampelonne, no te encuentras con tres años mas, sino con tres años menos.

—¿Quién sabe si seré viejo dentro de un instante.

—¿Cómo?

—Caso dentro de una hora habré dejado de vivir.

—¿Y dices que la aventura es chistosa?

—Digo que no hay sucesos tristes que no tengan su lado alegre.

—Vamos, pues, al cementerio, y ojalá dejemos enterrada en él tu locura.

—Eso sería aun peor.

—¿Peor! Cuando acabare de entenderte?

—Cuando hayais empezado. Yo soy discreto, vos curioso... ninguno ha cambiado de carácter desde que no nos vemos. Atanasio, dijo volviéndose á

(130)

—Buena pregunta!

—Y vamos á batirnos contra...

—Contra todos los favoritos del Valois.

—¡Demonio! estas damiselas manejan la espada como Aquiles.

—Les buscaremos el talon.

—Pues que estás enamorado, mi pobre amigo, hablemos, si no de tus amores, de los míos. Mi corazón está mas apasionado que nunca.

—¿Sabes algo de la marquesa?

—Veo que mi criado se detiene ante ese muro: amigo mio, hemos llegado al sitio de la cita y hablaremos de vuestra bella en otra ocasion.

Gourdon golpeó el pié con impaciencia; pero siguió á su amigo, penetrando ambos en el fúnebre recinto: á los pocos pasos, nuestros gascones fueron saludados por seis caballeros.

—No hemos venido todos á la cita, repuso con impertinencia el marqués de Lansac, porque por gloton que seas, hemos creído que no os tragarias á los seis sin morir de indigestion.

(128)

des señoras... Y luego toma á veces con la marquesa un tono de autoridad...

Decididamente amo á una mujer de elevada alcurnia... ¡Tanto peor! ¡Yo soy pobre, como el Beames!

Si al menos tuviera la suerte de atrapar al bribon de La Gazette... Y aunque así fuera, esos diamantes misteriosos pertenecen al rey, y yo soy demasiado honrado para sustraer unosiquiera.

¡No importa! He ofrecido ir á Paris... ¡Y para qué? Mas te vale ir á dejarte atravesar por una espada católica... es el mejor partido. Con todo, Paris... Venecia... ¡Vaya al diablo el amor y sus consecuencias! Tengo oprimido el corazón.

Al decir para sí estas palabras, nuestro gascon llegó á la casa-ayuntamiento, donde se alojaba, en un estado capaz de hacer reír al mas hipocondriaco.

La primera persona que vió, se adelantaba á su encuentro.

Era su criado.

de sus ataques los objetos que declara inviolables é indiscutibles la Constitución del Estado.

El juzgado de Torreaguna, que como dijimos se trasladó al Pontón de la Oliva para averiguar si eran ó no fundadas las quejas dadas por algunos confinados trabajadores en el Canal, respecto á abusos de varios géneros cometidos por los empleados del presidio y de las obras, ha permanecido cuatro días seguidos en su pabellón del Pontón de la Oliva, tomando declaraciones, y estas han venido á demostrar la absoluta falsedad de los hechos denunciados.

Dica La Epoca

Se anuncia la próxima publicación de un artículo del general Prim sobre la cuestión de Santo Domingo. Si las noticias que se nos han dado son ciertas, aun cuando el marqués de los Castillejos se muestra contrario á la anexión y desea que sea consultada la voluntad del pueblo dominicano, devolviéndole su independencia si lo desea, cree que esto no puede hacerse sino después que nuestras armas hayan triunfado en Santo Domingo. Este escrito parece indica los medios para una campaña, que á los ojos del marqués de los Castillejos podrá ser corta y de éxito seguro. Esperamos leer este trabajo para hacer sobre él las reflexiones imparciales y patrióticas que sus ideas nos inspiren.

En los círculos militares se afirma que la opinión del marqués del Duero y la del general don José de la Concha es abiertamente contraria á la posesión de Santo Domingo, y no es por lo tanto dudoso que acerca de este asunto tendrá lugar un gran debate en el Senado, donde se hallan las primeras autoridades de la milicia. Sería esta una ocasión digna de que el general Prim dijese á su vez lo que piensa sobre las cuestiones que tanto afectan á España.

Es seguro que los duques de Tetuan y de la Torre no dejarán de tomar parte en tan importante discusión.

Cádiz, 5. Las noticias de la Habana alcanzan al 15 de noviembre. Reina tranquilidad.

Nada ha ocurrido importante en Santo Domingo. Nuestras tropas han tenido algunos encuentros con los rebeldes sin resultado notable.

Un cuerpo expedicionario desembarcó el 31 de octubre en Puerto Cabello, batió á los rebeldes, inutilizó sus almacenes y se apoderó de grandes depósitos de tabaco y cueros, desembarcándose después.

Las rentas de las islas de Cuba han tenido un aumento de 694,000 duros.

Las de Puerto-Rico han aumentado en su igual período 44,741 duros.

Se ha salvado el vapor Bazan, que iba á reparar averías en el arsenal de la Habana.

Se han concedido cruces de María Isabel Luisa á cuatro guardias civiles por el servicio que prestaron en el encuentro que tuvieron con los contrabandistas en Alajate, y á la misma cruz á otros dos guardias por salvar á dos niños y una mujer de entre los ruinas de dos casas.

Parece que se han recibido comunicaciones del Sr. Lobo, mayor de la escuadra del Pacífico, anunciando que ha estudiado las condiciones del puerto del Callao, y dando las seguridades de que aquel puerto, el único importante del Perú, no resistiría al ataque de nuestra escuadra si fuera preciso recurrir á medidas coercitivas para hacernos justicia de la actitud que toma aquella república.

Ha vuelto á Madrid el señor Vinent, que fué comisionado á Londres con el objeto de cumplir de proporcionar viveres y carbón á nuestra escuadra del Pacífico. El secreto y la prontitud con que se ha realizado este servicio son los que han dado feliz resultado á la comisión del Sr. Vinent.

Segun las noticias de La Verdad, el señor Pezuela será nombrado capitán general de Madrid, yendo el Sr. Gasset á Valencia á reemplazar al Sr. Lara, que será agraciado con el gobierno superior de Filipinas. Para la dirección de caballería se citan los nombres de los señores Blaser y Mendinueta.

Dica la Correspondencia que cada uno de los señores ministros ha contribuido con 5,000 rs. para el socorro de las víctimas de la inundación de Valencia.

En la Gaceta del 4 aparece el estado de los documentos y valores amortizados por pago de débitos y varios ramos y por conversiones, en el mes de octubre último, cuya publicación se hace para que los interesados puedan reclamar en el término de treinta días cualquier crédito nominativo de los correspondientes á esta demostración; en el concepto de que pasado este plazo, la Junta de la Deuda pública procederá á la quema.

En la tarde del 22, cuando se retiraban las brigadas del presidio de Ceuta á su cuartel, se trabó entre algunos confinados de los que ya se hallaban dentro del local una quimera, de la cual salieron heridos un cabo y dos individuos, los cuales fueron trasladados inmediatamente al hospital, acudiendo la guardia de prevención del cuartel de la Reina que ocupa el batallón de Ceuta, restableciendo el orden.

El día 2, al ser conducido el elefante á la plaza de Huesca por las calles de dicha ciudad, arrancó algunas puertas de varias casas, habiendo introducido su trompa en un portal donde había algunas mulas, dando muerte á dos de ellas. La valla de la plaza de toros fué también blanco de las iras del huésped asiático.

En las segundas elecciones verificadas en el distrito de Lavapiés de Madrid, han obtenido votos en los dos días los Sres. Méndez Alvaro 201, y marqués de la Vega de Armijo 186; quedando por lo tanto elegido diputado el Sr. Méndez Alvaro por una mayoría de 15 votos.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 3 (por la noche, recibido el 4.)

Viena, 2.—La Cámara de los diputados aprobó por una gran mayoría el párrafo 15 de la contestación al discurso de la corona, en el que se invita al gobierno á dar

explicaciones sobre los motivos que ha tenido para poner en estado de sitio á la Gallitzia, exponiendo sus resultados, conforme á la Constitución.

El ministro Schmerling se había opuesto energicamente á dar explicaciones sobre este asunto, pretendiendo que el gobierno no tenía obligación de darlas.

A pesar de la resistencia del ministro, dicho párrafo ha sido adoptado por la Cámara.

Paris, 3.—Ayer por la tarde el emperador Napoleón ha venido á Paris con el objeto esclusivo de visitar á su secretario el senador Mocquard, que sigue enfermo de peligro.

Londres, 3.—El ministro americano en Rio-Janeiro, ha sido censurado por su conducta en el incidente del vapor «Florida» capturado por el «Massachusetts» en Bahía; el gobierno de Washington ha prometido completa satisfacción, pero en las regiones oficiales de Rio-Janeiro se duda que se dé dicha satisfacción.

Paris, 3 (por la tarde, recibido por la noche).—Viena, 2 (por la noche).—En la Cámara austriaca varios oradores combaten enérgicamente la política del gobierno respecto á los Ducados.

La Cámara ha aprobado el párrafo relativo á la política extranjera.

Berna, 2.—El doctor Demme y Flora Trumpy se han suicidado con veneno en el hotel de Inglaterra, en Nervi, cerca de Génova, á donde habían llegado, abandonando la Suiza después de haber sido abusados.

Paris, 3 (por la noche).—El ministro de los Estados-Unidos en el Brasil ha desaprobado la conducta del buque federal que ha apresado á un buque confederado surto en el puerto de Bahía, violando por este acto el territorio del imperio brasileño.

San Petersburgo, 3.—Se asegura que el gobierno ruso va á hacer la emisión de un empréstito de cien millones de rublos en la semana próxima. Los suscritores al empréstito correrán la suerte de ganar un premio de 400,000 reales.

Paris, 3.—Se publicará el miércoles la sentencia contra los tres abogados de Paris, acusados de haber celebrado reuniones secretas prohibidas por la ley.

Turin, 2.—En el Senado italiano, el presidente del Consejo de ministros Lamarmora, respondiendo al Sr. Linati, ha manifestado que en Francia hay generalmente grandes simpatías por Italia.

El ministro de Hacienda Sr. Sella desmiente el falso rumor que ha circulado de que el Banco de Génova había suspendido los descuentos.

Viena, 1.—Con motivo de los debates sobre el discurso de la Corona, el ministro Schmerling, ha dicho que el estatuto en proyecto se aplicará al Véneto cuando llegue al momento oportuno.

En cuanto á la Hungría, espera que la moderación de los húngaros facilitará pronto el convocar la Dieta para resolver satisfactoriamente la cuestión constitucional.

Berlin, 1.º de diciembre.—La Gaceta alemana del Norte dice que Hannover respondió que retiraría de los ducados las tropas federales, Sajonia no ha respondido todavía. Prusia, considerando este silencio como una negativa, ha presentado hoy á la Dieta de Francfort sus quejas contra Sajonia, pidiendo una pronta solución, para evitar un conflicto en el interior de Alemania.

Londres, 1.º de diciembre.—El balance del Banco de Inglaterra manifiesta disminución en la reserva de billetes y en los valores en cartera.

Escriben de Paris que los adictos al poder temporal creen que el emperador Napoleón aprovechará la circunstancia solemne de la lectura del discurso del

trono para anunciar que Francia al retirar su tropas de Roma no pretenda dejar abandonado el poder temporal del Papa; y añaden que para dar mas peso á esta declaración, anunciará que las tropas francesas saldrán en breve de Roma, como ha prometido, pero que continuarán por algunos años en Civita-Vecchia hasta que ya no inspire recelo alguno la estabilidad del poder pontificio.

Las tempestades de estos últimos días han ocasionado grandes desastres en las costas de Inglaterra. El vapor Stanley ha naufragado á la vista de Dynemouth, pereciendo de 20 á 30 personas: una goleta se fué á pique con toda su tripulación. El vapor de hélice Dalbousie fué sorprendido el jueves último por la tempestad, y se perdió completamente, ahogándose la tripulación y doce pasajeros que llevaba á bordo.

Créese en Francia que el gobierno de Washington reconocerá en breve al imperio mejicano, atribuyéndose á Mr. Seward la intencion de hacer esta proposición al Congreso. Ultimamente, la marina de los Estados-Unidos ha capturado cuatro corsarios juaristas, y el gobierno federal ha aprobado el acto. La opinión pública considera esta aprobación como indicio de las buenas disposiciones del gabinete de Washington hácia el imperio mejicano.

Muchos oficiales mejicanos de los que habían sido conducidos á Francia como prisioneros y que después volvieron á su patria, acaban de reconocer el imperio. Entre ellos se citan el general Cosío y el coronel Miranda.

El gobierno austriaco ha ordenado que se sobresea en las causas formadas en Cracovia contra las personas que habían pagado el impuesto al gobierno revolucionario de Polonia. Parece que ha sido adoptada esta resolución en razon á ser muy considerable el número de personas comprometidas.

A fin de cubrir en lo posible el déficit en Rusia, se trata de enajenar las propiedades del Estado contratando la operación con una gran sociedad de capitalistas extranjeros.

Dicen de Paris que es ya cosa decidida la libertad del correteje en Francia. Para ser corredor bastará dar una fianza de 20,000 francos. Varios periódicos combaten esta determinación, pidiendo la libertad pura y simple, sin fianza de ninguna especie, considerando esta contraria al régimen de libertad que se pretende establecer.

Gaceta.

Segunda amonestacion.—Hace muchos días que nos ocupamos del mal estado en que quedaba el camino paseo del arroyo de las Piedras por la parte que lo atraviesa el ferro-carril de Manzanares. Hemos oido decir que en su tiempo este asunto no fué mirado con el interés que requería. Sea lo que fuere, lo cierto es que se aproxima la alegre y bulliciosa romería de la Candelaria, y que el camino no está en disposición de transitarse cómodamente. Nos parece que el paso á nivel debería haberse conserva-

do sin perder la recta, y que con esta obra, como se hizo con la de la Agricultura, debió sacarse mucho partido en bien de los vecinos y del ornato. Si todavía puede hacerse algo nos alegraremos.

Escapó con capa.—Hace algunas noches que al pasar un amigo nuestro á hora avanzada por la plazuela de Capuchinas, se vió favorecido por dos hombres que en distintas direcciones se dirigian á él con ademán al parecer no muy caritativo. Nuestro amigo se colocó en actitud de defensa, y esta fué sin duda la causa de que sus favorecedores, después de meditarlo un rato, se marcharon á buscar la vida por otro lado. Los serenos inmediatos estaban mientras tanto muy arrellanados en el sitio que tienen de costumbre, sin darseles mucho cuidado de lo que pudiese ocurrir en su distrito.

El vigia.—En Pasoua la lotería—seis millones dá esta vez.—¡Cuántos pensando en la breva—estarán ahora en Belén!

Solemnidad.—Mañana á las once se celebrará en la capilla del Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion una solemne fiesta á su escelsa Patrona, en la que predicará el Sr. D. Enrique Muñoz, Regente del mismo colegio. Por el director y superiores del establecimiento se ha hecho un numeroso convite para la asistencia á este acto religioso. Esta noche habrá con este motivo los mismos festejos que en el año anterior.

Ya corre.—La fuente de San Pedro hace algunos días que está sirviendo de algo al vecindario. No sabemos si desde que la vimos hasta hoy habrá vuelto á las andadas, porque esta fuente es coqueta y veleidosa como ella sola.

Canongia.—La provision de la que ha quedado vacante en esta Sta. Iglesia por el fallecimiento del Sr. D. Francisco Cubero, corresponde al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

¡Cuñados en paz y juntos!—En la calle de la Banda fué herido antesyer un hombre por su cuñado, que se valió de una navaja de afeitar. El barbero se halla bajo la acción de los tribunales.

Se va arreglando.—En el último baile que tuvo lugar en el teatro principal en la noche del domingo hubo mas concurrencia y mas orden que en los anteriores. Es muy natural que el último sea el mas animado de todos.

Venga.—Hay un químico que en Londres—va á fabricar pan sin trigo;—si este invento no hace fiasco—engordará los bolsillos.

Iremos.—Esta noche tendrá lugar en el teatro de Moravia la función de cuyo pormenor ayer nos ocupamos.

Edicto.—Se cita y emplaza por el juzgado de Lucena á Francisco Muñoz, conocido por Yoyo, contra quien se sigue causa por atentado contra un agente de la autoridad.

Enfermedad de la época.—Mucho lujo, grau boato,—modas, trajes, ilusiones,—mucha escasez de dolones,—poca abundancia en el plato;—correr tras de lo barato,—mucho tono y etiqueta,—ser político ó poeta,—llevarse de vanidad,—y á mas de esta enfermedad—morir sin una peseta.

La Violeta.—Hé aquí el sumario de las materias que contiene el número correspondiente al 4 del actual.—Real orden autorizando á las escuelas normales de maestras y á las superiores de niñas para suscribirse á La Violeta.—Estudios históricos: Alfonso VIII el Niño, ó el de las Navas, por D. Julian Castellanos (continuación).—La Media naranja: novela original de la señorita doña Rogelia Leon (continuación).—Explicacion del figurin que se reparte con el presente número.—Revista de teatros: album de La Violeta, por D. Joaquin Tomeo y Benedito.—Suscripción para socorrer las desgra-

(124)

¿Qué quieres? Qué vas á decirme? dijo Pampelonne á su criado. ¿Han venido á preguntarme por mí, eh? —Precisamente. Hací un rato que parece que toda la guarnición se ha puesto de acuerdo para visitarnos. —¡Ah! Torpe de mí! Heberme hecho esperar! Y qué has dicho? —Que mi amo dormía. —¡Imbecil! —Y todos se echaron á reir. —¿Quiénes? —Seis ó ocho caballeros muy bien vestidos. —Y qué hicieron después? —Encargarme que os dijera os aguardan hasta las diez de la mañana en el cementerio de la ciudad.

(129)

Gourdon se detuvo, estrechó la mano de Pampelonne, y elevando noblemente su cabeza, exclamó: —Seis para tí y seis para mí... pero confieso que es mucho. —¡Bah! Tanto mejor. ¿No es verdad que es divertido? —No me lo parece: allá veremos. ¿Y por quién te bates? —En primer lugar por mí. —¿Y en segundo?... —Es mi secreto; ya os lo he dicho. —El cielo te confunda con tus secretos. —Gracias; y para que veas que os distingo faltando á mi costumbre, voy á decirte algo. Se trata de un asunto del corazón. —¿Estás enamorado? —Tú? —Os adige, ¿no es verdad? —Por el contrario, me divierte. Al fin te enamoraste. —Como un animal. —¿Y quién ha hecho ese milagro? —Una mujer; ¿te acuerdas? —Buena respuesta!

(128)

su criado, tú que conoces la ciudad, marcha delante y guíanos al cementerio. Por qué dichosa casualidad os encontráis en Beaugency, vizconde? —Porque me aburría en el Delfinado, y me he despedido de Mr. de Lesdiguières. —¿Teneis permiso del rey para este viaje? —¿Para qué lo necesito? La guerra ha concluido en el Delfinado, y ni el rey ni nadie tiene derecho para tenerme cruzado de brazos. He venido aquí, he sabido por Rosny y otros compañeros que habías venido á parar al ayuntamiento, y he venido á buscarle. —Gracias. ¿Estais cansado? —Un poco, por no decir mucho. —Lo siento. —¿Eh? —Digo que lo siento, porque tengo necesidad de vuestra espada. —Para un duelo? —No, para una docena de duelos. —¿Cuándo? —Ahora mismo.

(125)

—Es eso todo? —Uno de ellos repuso á media voz, que si teniais pronto el sueño, acaso lo tendríais largo. Esto no lo he entendido bien; pero como sabéis que soy algo torpe... —¿Y qué más? —Después que esos señores, vino otro señor que parecía mas interesado en veros. —¿Y qué le has dicho? —Que estáis durmiendo. —¿Quieres hacernos pasar por uno de los siete durmientes, bribon? —No señor; pero como no habeis dormido hace cuarenta y ocho horas, he supuesto que querriais descansar, y he ahuyentado á los importunos. —¿Y qué dijo ese nuevo caballero? —Que os despertase. —¿Y qué más? —Que yo me negué á ello. —¿Y después? —Después ese señor me dió un puñetazo, del cual tendré mañana azulado el hombro... ¡Qué mano tan pesada! Ba-

oias ocurridas por la inundación de Va... Real orden.—La que se cita en el sumario que precede dice así: «Di... Negociado 5.º.—De conformidad con el... La Sala segunda de la audiencia de Madrid... Hombre valiente.—La Sala segunda... Las amigas del enfermo.—Segun un periódico de Barcelona, desde 1.º... Operación quirúrgica.—«El Correo» de los Estados Unidos cita una...

tenido un éxito completo. El enfermo está gordo y fuerte, y el cirujano cree que dentro de dos ó tres semanas estarán cicatrizados... Legislación.—Existen en Alemania gran número de leyes que datan de los tiempos feudales... Portuguesiño.—Tenemos á la vista el cartel de una corrida de toros que se ha verificado en Portugal el 25 de setiembre...

ro beneficiado terminará ó pomposo espectáculo. No tenemos pormenores de la corrida, pero solo con que haya sido la mitad de lo que se esperaba... Pensamientos de un bebedor. El hombre se distingue de los seres irracionales en que bebe vino. El agua no existe: lo que los físicos nos han dado á conocer bajo este nombre, es un vino blanco muy echado á perder... Una turca. Una serie de reflexiones filosóficas sobre las miserias de la humanidad...

lo. Que estos volúmenes son altamente instructivos, lo prueba la afición con que los estudian los sabios. El vino es por naturaleza susceptible y pueril. Así es que ofendido por que los pies del hombre lo estrujan en su primer estado, huye de ellos y se sube á la cabeza. Hay un fenómeno digno de estudio. Yo, que únicamente bebo vino; cuando alguna vez he llorado, he llorado agua. Propongo la resolución de esa problema á la superior inteligencia de las academias de ciencias. Para mí, sin embargo, tiene una explicación. Ese fenómeno es una prueba más de que los taberneros aguan el vino.

Boletín religioso Hoy.—S. Ambrosio, obispo y doctor. JUBILEO CIRCULAR.—Parroquia de la Ajerquia. Id. extraordinario.—Hoy y mañana en la iglesia del convento de la Concepción. Último día de la solemne novena que en la capilla del Colegio de Ntra. Sra. de la Asunción...

Boletín religioso

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 54.

SECCION COMERCIAL.

Mercados. POLSA DE MADRID. Cotización oficial del 23. Consolidado 47-85 c. Diario 12-80. Duda amortizable de primera clase 40-00. Trigo 268 fanegas de 50 á 52 rs. Cebada 03 fanegas de 20 á 22 rs. Aceite en las molinos, fresco á 34 y añejo á 39. Jaban blanco á 11 cuartillos libra. Carne de vaca á 44 cuartos libra. VILLAS. En la Alhondra. Trigo de 43 á 46 Cebada de 00 á 25. Maíz de la Alhondra. Trigo de 47 á 51. Cebada de 20 á 22. Maíz de 35 á 36. Aceite fresco de 40 á 44. Añejo á 42. GRANADA. Trigo de 47 á 49. Cebada de 30 á 32. Maíz de 49 á 52. MÁLAGA. Trigo de 46 á 65. Cebada de 25 á 29. Maíz de 42 á 48. Aceite de 15 á 21 en la puerta 43. CÁDIZ. Trigo de 80 á 87. Cebada de 25 á 28. Maíz de 42 á 46. JAEN. Trigo de 44 á 54. Cebada de 27 á 28. Maíz de 30 á 32. Aceite de 00 á 53, dentro.

Otros carruajes. Carruajes acelerados del Norte y Mediodia. Salen los impares á las 7 de la mañana y llegan los pares á las 8 de la noche, despachándose en el parador de Vista-Alegre frente al Pretorio... Carruajes de viajeros. En combinación con el ferrocarril de Sevilla. Cordoba para Mérida, Aguilera, Luena, Benazuzi, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano núm. 46, antes del Petró.

el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Rojia, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalucazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada. Campanadas que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. S. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Ajerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Marsed, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternan por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan: Posada del huerto de S. Pablo. BARRA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa IDEM. Andrés Rabedán. AGUILAR Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio, FERNANDEZ Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CANETE Manuel Gutierrez, SANTA ELBA Juan Castellano. Posada del Toro. OBENO Francisco Diaz y Andrés Perez Posada de la Pulla. POZOBLANCO Juan Colchero. PALMA José y Juan Perez MONTALBAN Agustin Robles y Juan Castellero EGIJA Salvador Dieguez. ANDUIAR Juan Montero. OBENO Francisco Sanchez, BARRA y Luciano. Isidro Colodrero, Posada de la Madera; MONTEORO Francisco de Luque; RUIJA Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO Francisco Manuel Carpio, CASTRO Juan Romero. CAMPANA Andrés Montero; AGUILAR Francisco Perez. Posada del Petró. RAMBLA Rafael Panadero. Posada de la Espada; MONTEORO Ildefonso Caballero. VIEJO José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANGE José María Valera y Francisco Venalada. POZOBLANCO Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO Pedro Moyano. VILLA DEL RIO José y Antonio Madrid, CARRE Juan Antonio Bravo, CARLOTA Juan de la Cruz. Posada del caño Benca-guerra. FORCUNA y CANETE Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta: FUENTEBARRUNA Miguel Sanz y Joaquin Benda-vente P. Igo. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias: ABANUZ Bartolomé Obrero. DOÑA BENSIJA Cristoval Navas: VILLALBA DE CORDOBA José Jurado y Juan Buesnatedo. BUJALANGE Francisco Rodriguez. VALENTUOLA Francisco Garcia. ARCAJAR Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ABANUZ Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTEORO Manuel Tabares y Francisco Luque PEDRO ABAD Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO Antonio Aguilera. PUERTO GENIL Cristóbal Godoy y José Morales Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 79. EGUSA Fernando Roman. Palma 40. GRANADA José y Antonio Sanchez. Franqueo de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA é ISLAS AYUNTAMIENTOS. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs, por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 4 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos, Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó racion de ellos. Certificadas.—Además de franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas, Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARABENIÑA, ITALIA, etc.—Un sello de 12 reales que sea

AL PUBLICO.

NO MAS DOLORES DE MUELAS.

Acaba de llegar a esta poblacion, procedente de Sevilla, el acreditado cirujano dentista D. Manuel Martinez, el cual permanecerá solo unos dias.

Para las odontalgias debidas a una caries que son las mas rebeldes, existe hoy dia un medio infalible. Este cirujano ha descubierto una composicion quimica con la que cesa el dolor de muelas y destruye completamente el nervio; y esto lo consigue con facilidad en poco tiempo, sin causar mal olor ni dañar en lo mas minimo el hueso del diente.

Las muelas y raigones que por circunstancias especiales no puedan permanecer en la boca, las extrae por varios metodos que apenas causan sensacion. Cura todas las enfermedades de la boca. Empasta, orifica, limpia la dentadura y construye piezas artificiales por todos los sistemas hasta hoy conocidos; usando el esmalte blanco para los dientes cariados. Además posee una pasta recién descubierta en los Estados-Unidos que tiene la ventaja de ponerse tan dura como la misma muela.

ENFERMEDADES DE LAS ENCIAS.

Las encias están expuestas a un sin número de enfermedades de muy diverso origen, tales como las aftas, el muguet, los hemones, las úlceras fistulosas, fungosidades, estado escorbótico, gangrena, etc. La persona que tenga algun padecimiento en la boca, sea cual fuere, no tema, pues en los doce años que lleva de práctica, ha adquirido para poder vencer todos los padecimientos de ella. Esto lo acredita las innumerables ocasiones que los periódicos de Sevilla se han ocupado de sus operaciones.

PRIMERA DENTICION.

En caso de denticion laboriosa, es que al niño se le inflaman las encias y tardan en asomar los primeros dientes, se frotan cuatro ó cinco veces al dia con el dedo envuelto en un trapo de hilo empapado en una composicion que viene usando por espacio de ocho años, con la cual se combaten con muy feliz éxito las convulsiones, las diarreas y otras febriles enfermedades de los niños, ocasionadas por la primera denticion.

Posee un gran número de elixires, polvos y opiatas para la conservacion y limpieza de la dentadura. Su residencia habitual en Córdoba, calle Ambrosio de Morales, casa de las Mariquitas, donde ofrece servir a sus amigos y favorecedores en todo lo que lo conceptuen útil.

ADVERTENCIA. Este profesor limpia la dentadura con los instrumentos adoptados a propósito para quitar el sarro de los mas pequeños rincones donde se ha podido acumular, (advertiendo que nadie debe permitir que el dentista le aplique ninguna especie de ácido, práctica muy en uso por desgracia) pues todos los ingredientes que disuelven el sarro, destruyen tambien los dientes.

Horas de consulta desde las 9 de la mañana a las 5 de la tarde.

15 - 13

ANCORA TERRITORIAL Y MERCANTIL.

Caja de ahorros para la colocacion de economias y capitales a interés fijo. La escritura social registrada por el Gobierno y aprobadas las bases constitutivas por el tribunal de comercio. Desarrollo de la propiedad urbana. Fomento de la propiedad rústica. Adquisicion de solares. Edificacion de fincas. Redencion del servicio militar. Un millon de reales garantiza la gestion administrativa. Oficinas centrales y direccion general, Madrid calle de la Luna núm. 6.

Representacion en esta provincia, Mármol de Bañuelos núm. 13.

Consejo de vigilancia. Excmo. Sr. Marqués de Ovieco, Senador del reyno, gran cruz de Isabel la Católica, Mayordomo de semana de S. M. y propietario, Presidente. Señor D. José María Mendicuti, coronel de infanteria, propietario. Sr. D. Luis Guizarro y Arribas, propietario. Sr. D. Manuel Montañá y Duriz, propietario. Sr. D. José Sanz, propietario. Sr. D. Nicolás Tapia, inspector del cuerpo de sanidad militar y propietario. Sr. D. Cristóbal González Rome, auditor honorario de marina y propietario, Secretario del consejo. Sr. D. Rafael Tamarit y Plaza, Secretario honorario de S. M., Jefe de administracion, Comendador de Isabel la Católica, abogado y propietario, director general fundador. Sr. D. Ramon Jimenez Leiba, propietario, director adjunto. Señor D. Paulo Lopez Higuera, fiscal de la asesoria general de marina y propietario, abogado consultor. Sr. D. Millán Gonzalez y Olano, propietario, cajero. Sr. D. Jacinto Zapatero y Ramirez, propietario, Notario. Sr. D. Máximo de Robles, catedrático de construcion de la escuela superior de arquitectas, arquitecto.

La sociedad recibe imposiciones todos los dias desde 10 rs. en adelante.

Las imposiciones se hacen a voluntad y a fecha: las primeras gozan el beneficio de un 12,50 por 100, y las segundas disfrutaran desde el 13 al 45 por 100.

Los capitales que se impongan estarán suficientemente asegurados pues las operaciones se hacen sobre prenda pretoria, hipoteca especial ó garantías positivas.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO.

Ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20. Frecuente es en nuestros dias la aparicion de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias. Frecuentes tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este profesor burla de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose a ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposicion de un solo diente hasta una caja de dentadura completa. En los diez años que lleva de ejercer tal difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos quimicos y mecanicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasiona ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstaculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los titulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicacion y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar a la perfeccion en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavia, a disminuir un defecto visible. El dentista mecanico hoy proporciona ventajosa de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los organos de la pronunciacion, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados a la masticacion, sin los que, a ras de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestion se peaca y consiguientemente las mas veces la enfermedad del organo mas necesario de la vida. El estudio de este profesor en la colocacion de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, la ha dado resultados que podran conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras personas conocida verdad manifiestan por experiencia propia. Ofrece a sus favorecedores darles a conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el dia, y ocupándose en la redaccion de una Memoria en la que se proponen analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer reemplazables muelas y otros a cuantos le honren, facilitándose un ejemplar de esa Memoria.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M., la Reina. Calle de las Flores núm. 1; Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs, docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba,» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda una parte de olivar con molino y bodega, en la haza nombrada la Reina, término de Adamuz. Calle de la Piedad núm. 13 darán razon, 16-9

Centro Industrial y Mercantil. Oficinas de la Direccion general, Arenal, 15, entresuelo. Suscripcion para socorrer las desgracias producidas por la inundacion en la provincia de Valencia. Iniciado por el periódico La Iberia el pensamiento de abrir una suscripcion en favor de los desgraciados habitantes de las comarcas inundadas en la provincia de Valencia, y secundando tan noble idea, la Direccion de este establecimiento comercial anuncia al público que puede desde luego ingresar en las Cajas de esta Central y las de sus representantes en toda España, las cantidades con que deseen contribuir a tan humanitario fin, las cuales serán remitidas a disposicion del Sr. Gobernador de la mencionada provincia, segun vayan recaudándose. La lista de los suscritores se publicará en la Gaceta del Centro Industrial y Mercantil, remitiendo un ejemplar a cada uno de ellos. 4-3

Venta. En el establecimiento de floricultura de los Padres de Gracia, se encuentran naranjos con fruto y sin él, bojcs, laureles, rosales, lilas de tres variedades y arbustos de todas clases; arbolados para paseos y de toda clase de frutales. Además se encuentra todo lo necesario para un jardin, como mantillos y tierras. 30-3

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda una casa principal núm. 9, calle huerto de los Limones, con muchas habitaciones altas y bajas, patios, jardin, con agua de pie, y cuartos. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, su dueño, se tratará. 4-2

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las manguetas de Enero de 1865 y 1864.

El exterminador instantáneo y radical de las chinches. Mr. Pierre, quimico de París, ha descubiertto esta especial composicion, la cual usándola por medio de zahumeres y haciendo cuanto dice la instruccion que hay en cada caja, se consigue la estuccion completa de este repugnante y molesto insecto. En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composicion, es buscada con mucho empeño, no pudiendo a veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone. Precio de cada caja 5 rs. Unico depósito en esta Capital, droguería de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

Aprendices. En la imprenta de este periódico se necesitan dos ó mas jóvenes de 12 a 14 años que sepan leer bien.

Agua mineral. En el establecimiento de sedas de D. José Heredia, frente al Ayuntamiento núm. 8, se venden botellas de agua de la de los baños de Sta. Eila, perfectamente lacradas y selladas. Precio de cada una, 4 rs. con botella, y 2 rs se devuelve esta. 10-6

LA VIOLETA. Revista Hispano-Americana. Literatura, ciencias, teatros y modas. Dedicada a S. M. la Reina doña Isabel II. Directora propietaria, doña Faustina Saiz de Melgar. Sale todos los domingos: consta de 16 páginas con 32 columnas de texto, y por separado ocho págsimas de novelas originales ilustradas. Reparte figurines, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adorno. Precio de suscripcion. En Madrid, 8 rs, y un año, 100. Extranjero y Ultramar: 8 posos fuertes. Se remiten prospectos a quien los desee. Se suscribe en Madrid, Concepcion Gerónima, núm. 13, principal, remitiéndose su importe en libranzas, sellos de franqueo, giro mutuo de Ubagón ó al Banco de Proprietarios. En Córdoba, en la librería de D. Fausto Garcia Tena.

Agenda de la lavandera y de la planchadora ó sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se les entrega. Se venden a 4 reales en el despacho del «Diario de Córdoba.

Relogero de fábrica. D. José Yica Losada, despues de haber recorrido las capitales de Londres y París, donde ha hecho sus estudios, tiene el honor de ofrecer al público sus trabajos, haciendo toda clase de composiciones en relojes de bolsillo, pared, de mesa y cajas de música. Los conocimientos de dicho artista se extienden no solo a las composiciones, si que tambien a la construcion de los mismos. Calle de la Encarnacion núm. 12. 45-13

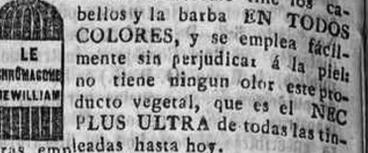
Arrendamiento. Se hace desde el 1.º de Enero próximo y aun haciéndose cargo del fruto pendiente, la posesion del Aguadillo, cita una legua de esta capital a la orilla de Guadajésillo, y compuesta de 3200 olivos y algunas fanegas de Soto y Egido. Se reciben proposiciones en la secretaría de las casas de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodovar. 4-4

Prodigios para la tos y constipados. Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espresará en el depósito, cura hasta las mas antiguas é inveteradas; tambien se explicará el modo de usarlas los niños ebriquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores: para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contrasena: su precio un real. Unico depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 10.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Juegos completos de loteria a 4 rs. Se han recibido en el despacho de el «Diario de Córdoba.

NO MAS CANAS! LE CHROMACOME, tinte inapreciable descubierta por el quimico William W. A. T. Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar a la piel no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy. Unico depósito en París, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119. PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz a los Sres. Tacconer, y comp. calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya y señora viuda de Avilés. Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas, Málaga Ramon de Navas.



PILDORAS Vegetales de Morison. Estas pildoras compuestas solo de vegetales ó yerbas medicinales, no contienen ni una sola partícula de sustancias mercuriales, minerales ó quimicas, son por esta circunstancia perfectamente inocentes y adecuadas a la mas tierna infancia ó a la constitucion mas débil, en cualquier grado del humano padecer, las mas gratas y benignas en su operacion de cuantos hasta ahora se han presentado y al mismo tiempo las que con mas certeza atacan la raiz del mal por profundo que sea, y efectúan la curacion. 1.º En todos los casos de indigestion, náusea, recusacion de alimento, vomitos, afecciones nerviosas ó biliosas, dolor de cabeza é irregularidades del seso. 2.º En los casos de estremada debilidad, languidez, consuncion. 3.º En los casos de Gota, Reuma, Gota Reumática, Tio Doloroso ó dolor punzante en los ojos, Ictericia, Mal de Hígado. 4.º Para la Piedra y demás obstrucciones de la Uretra, Contraccion de la misma, Almorranas, Fistulas, Lumbago. 5.º En los casos de Hidropesia si se halla en un periodo avanzado a fin de evitar la operacion. 6.º En las Calenturas, Accidentes epilépticos y Apoplejias. 7.º En los casos de Paralisis, Perlecia, Reuma arraigado. 8.º En los casos de Flegmasia, Enginas, Hinchazon de las Glándulas, Dolor de Garganta, Afecciones espasmódicas, Cargazon de pecho, Tumores. 9.º En las Erupciones cutáneas (de la piel) Escorbuto, Afecciones espasmódicas, Cargazon de pecho, Tumores, Diviesos, Sabalones, Sarna, Llagas, Úlceras, Cánceres, Erisipelas, Hinchazon blanca, Escrófulas ó mal de Rey. 10. Sifilis y todas las Afecciones Venereas. 11. En los casos de calenturas intermitentes. En todos los casos severos y obstinados no deben cesar de recordar a los enfermos que mayores dosis y perseverancia efectuarán finalmente la curacion siguiendo estrictamente las instrucciones prescritas en mis prospectos y se evitarán la necesidad de visitas facultativas. La práctica bárbara de extraer una parte del apuro manantial de la vida: con sangrias, ventosas ó sanguijuelas (sin lo cual los médicos parecen ignorar de que modo calmar las inflamaciones ó calenturas) es de esperar quedara pronto abolida, respecto a que esta nueva practica ataca la raiz y destruye la causa por el solo medio del purgante y estrayendo los humores acres que deja la sangre pura, intacta y libre, y circula por el cuerpo en el ejercicio de sus utilísimas funciones, dotando de salud y de vigor. Venta al por mayor en Cádiz, A. Tacconer, calle de S. Francisco núm. 13 - Jerez, Juan Revuelto. - Sevilla, Francisco G. Otero. - Córdoba, viuda de Avilés y Cano - Málaga, Pablo Calvet.

Establecida en 1852. ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en botellas grandes de media azumbre EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE! El mas escelente remedio para la primavera y verano, y la única preparacion legitima y original para la curacion permanente de los casos mas peligrosos y confirmados de Escrófulas, Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Úlceras, y toda clase de erupciones escrófulosas y escabiosas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, sarna, herpes, tina, escorbuto, SIFILIS O MAL VENEREO, tumores blancos, afecciones neurológicas, nerviosidad, debilidad general del sistema, inapetencia, languidez, vertigos, toda clase de afecciones del hígado, tercianas, fiebres biliosas é intermitentes, cuartanas é ictericia. Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la LEGITIMA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS. Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio no hay la mas minima partícula de mercurio, minerales ó de cualquiera otra sustancia venenosa. Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de Lanman y Kemp. Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, Nueva York. Depósito en Cádiz, S. Fernando núm. 13. A. Tacconer.

Nuevas remesas de alinos molidos para las matanzas, higos de Lepe y pasas de primera, bacalao de Escocia y otras clases, azúcares de pilon y blancos refinados. En el almacén de herramientas calle del Ayuntamiento, números 14 y 16.

Subasta. A voluntad de sus dueños se enagenan en pública subasta extraoficial, las fincas siguientes.

Una haza de tierra calusa, primer ruedo de esta ciudad, al pago del Marrubial y Fuensanta vieja; linda por N. con tierras del Sr. Conde de la Estrella; por E. con haza nombrada la Hoya de D. Francisco Cruz; por S. con otra de D. José de Hilesca; y por O. con el camino que va a la huerta de Plasencia se dirige al arrecife nuevo de la Sierra: se compone de una fanega y cinco celemines de tierra de primera calidad.

Otra haza en el mismo primer ruedo y pago del Marrubial y Fuensanta vieja, que linda por N. con el arrecife nuevo de la Sierra que es el que parte de la Fuensantilla al nuevo puente del arroyo de Padroches; a E. con tierras de D. José María Cadenas y el arroyo de las Peñas; por S. con el camino que del molino quemado va a la Fuensantilla, con la haza de la Hoya de don Francisco Cruz y con haza que corresponde a la huerta de la Fuensantilla, propia de la testamentaria de doña María del Carmen Sanchez de Arjona: se compone de cuatro fanegas de tierra calusa de primera calidad.

Otra haza al mismo ruedo y pago, llamada de las Moredillas; linda por S. y O. con el huerto de S. Agustín de D. José de Fuentes y Horcas; por E. con el callejon que va de la Fuensantilla a los Santos Pintados, y por N. por el camino que de dicho callejon va a las Ollerías: se compone de tres celemines de tierra calusa.

Otra haza ruedo de esta ciudad, pago de Valdeholleros; linda por S. con el camino del arroyo de las Piedras; por E. con la hacienda de Valdeholleros alto de doña Antonia Bronosa, viuda de D. Rafael Ortiz; por N. la de Valdeholleros bajo de D. José de Hilesca; y al O. tierras de D. Antonio Garcia Obrero y haza de los Caballos, de D. Ramon Mejias: se compone de once celeminas con 34 olivos de primera calidad.

Otra haza ruedo de esta ciudad, llamada del Jardinito, pago del Granadal ó Fuensanta; linda por O. con tierras de D. Francisco Vacas; por S. y E. con la huerta Pantaja del Sr. Marqués de Guadalcazar, y por N. con la huerta Carroñeros de los señores Zapatas: se compone de seis celeminas, con 20 olivos, una estaca, una morera y un almexo.

Otra haza al mismo ruedo y pago del Granadal ó Fuensanta, situada frente de la entrada de la huerta Pantaja entre los dos caminos que se dirigen al Molino perdido de Lope Garcia; linda por N. y S. con dichos dos caminos; por E. y O. con tierras del Sr. Marqués de Villaseca: se compone de cuatro celemines de tierra calusa.

Otra haza nombrada del Torrejon al pago del Campo de la Verdad término de esta ciudad; linda por N. con el camino viejo de esta ciudad a la de Sevilla; por E. con tierras de doña Teresa Gomez; por S. con el camino actual para Sevilla, y por O. con tierras del Sr. Marqués de Villaseca: se compone de cinco fanegas, seis celemines.

Unas casas que antes eran dos, con los números 16 y 17 antiguos y hoy núm. 31 moderno, plaza de S. Salvador, conocida por la del Pulpito cuya fachada mira a E.; linda por su derecha y espalda con casa núm. 15 antiguo y 29 moderno de D. Sebastian Hineon, y por su izquierda con el núm. 18 antiguo y 4.º moderno en a esquina de la Zapateria, de doña Francisca Neira.

Otra casa núm. 13 antiguo y 27 moderno, calle de los Moriscos, cuya fachada mira a S. y linda por su derecha con el núm. 12 antiguo y 25 moderno de D. Mariano Merlo, y por su izquierda y espalda con la casa corral núm. 1.º antiguo y moderno, calle Patonares, de doña Maria Sisternes y Hoces.

El remate se verificará en el mejor postor de diez a doce del dia veinte y dos de Diciembre próximo, en la Notaria de D. Federico Barróso, plazuela de S. Miguel núm. 1.º, en esta ciudad, donde se hallaran e manifiesto los antecedentes de las expresadas fincas, reservándose los vendedores el derecho de aprobar ó no los remates, en atencion a que son diversos y á gunos ausentes de esta poblacion y provincia.

Venta. La de un piano cuartito de siete octavas, de buena construcion y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Céspedes un.º 4.

Nodriza. Hay una de muy buena sala, con leche de menos de un mes, que solicita cria para su casa ó la de los padres del niño. Vive calle del Cister núm. 26. 4-4

Petróleo refinado superior a 64 rs. arrova y 2 rs. cuartito. Droguería de don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento núm. 10. 4-4

AGENCIA DE NEGOCIOS

Bajo la direccion de los señores MUÑOZ y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administracion de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado; y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.

Banco de Economias.

El dia 18 de Diciembre actual y hora de las 12 de su mañana celebrará esta Empresa la Junta general anual que previenen los estatutos en el domicilio de la misma, Madrid, Pizarro, 19. El Consejo de Inspeccion y la Gerencia, deseando concurrir el mayor número de socios para que puedan imponerse del buen estado de la sociedad, recomienda la asistencia y participa a los domiciliados en las provincias, que para ser representados pueden autorizar a otro socio en simple carta a la mano y aviso separado a la Direccion de la autorizacion concedida. El presidente del Consejo de Inspeccion, Joaquín Arguedas. - El Administrador Delegado, Santiago Lirio.

Agendas de bufete para 1865. Se acaban de recibir en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, a 40 rs. ejemplar.